Guayaquil, 30 de Enero del 2006

Señores
ACCIONISTAS DE ARTEGRAF S.A.
Presente

De mis consideraciones

En cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes y de vuestro mandato, informo a Ustedes, que luego de revisado los documentos contables entregados por la Administración de la Empresa, considero que han sido llevados con sujección a la Ley, y de acuerdo a las normas contables universalmente aceptadas, por lo que nada tengo que objetar a los Balances y Estados de Pérdidas correspondientes al período del año 2005

ATENTAMENTE

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
ENE 2006
GUAYAQUIL

COMISARIO